

administración local**AYUNTAMIENTOS****VALDEPEÑAS****ANUNCIO**

“En relación con la convocatoria de una plaza de Oficial Encargado Electricista, incluida en la Oferta de Empleo Público 2018, para Personal Laboral, cuyas bases aparecieron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº 123 de 1 de julio de 2020 y modificación publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 218 de 12 de noviembre de 2020.

De conformidad con lo previsto en la base cuarta, punto 4.2., de las que rigen la convocatoria, procede que por este Ayuntamiento se apruebe la lista definitiva de admitidos y excluidos; y habiendo finalizado el plazo de presentación de subsanaciones, una vez examinadas éstas, por medio del presente,

He resuelto:

Personal Laboral.

Turno libre:

1. Una plaza de Oficial Encargado Electricista, Grupo / Subgrupo C2:

a) Aprobar las listas definitivas de admitidos y excluidos que a continuación se transcriben:

- Admitidos:

APARICIO DE LOS ANGELES, PEDRO

DÍAZ GARCÍA, IVÁN

GARCIA CASTRO, EDUARDO

GARCIA RIOS, JOSE ANTONIO

GIGANTE CASTRO, JUAN JOSE

LOPEZ MARTINEZ, MIGUEL ANGEL

MELERO GONZALEZ, JOSE MANUEL

NAVALON NAVALON, JUAN

SANCHEZ-TEMBLEQUE CAMUÑAS, DANIEL

SOLIS MAYORALAS, SERGIO

- Excluidos:

INCERTIS MARTINEZ, MANUEL (3)

(1) No cumplir el punto 2.1.c) de las Bases (deberá presentar Título académico oficial).

(2) No cumplir el punto 3 de las Bases (BOP nº 147, de 4 de agosto de 2020).

(3) No cumplir el punto 3.4 y 3.5 de las Bases (justificación del pago de derechos de examen).

b) Designar el Tribunal Calificador que estará integrado de la siguiente forma:

Presidente:

Titular: D. Juan Vicente Lérída Sánchez.

Suplente: D. Juan García Díaz.

Vocales:

Titular: D. José Román Pérez Soto.

Suplente: D. Ramón Madrigal López.

Titular: D. Francisco Hellín Delgado.

Suplente: D. Javier Bernabéu Díaz.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>

Titular: D. José María Garrido Campos.

Suplente: D. Juan Rodríguez Rincón.

Titular: D. José Manuel Rico Rodríguez.

Suplente: D. Emeterio Muñoz Martínez.

Secretario:

Titular: D. Manuel Jesús Villajos García.

Suplente: D^a Yolanda Torres Torres.

c) Señalar como fecha de la primera prueba de la oposición, el próximo día 12 de abril de 2021 a las 10:00 horas en el Centro Integral de Formación e Innovación (antigua Policía Nacional), calle Castellanos, de Valdepeñas.

Los aspirantes deberán ir provistos del Documento Nacional de Identidad o, en su defecto, de cualquier otro documento que acredite debidamente su identidad.

d) Citar al Tribunal Calificador, para su constitución, a las 9:00 horas del mismo día, en el Centro Integral de Formación e Innovación (antigua Policía Nacional), calle Castellanos, de Valdepeñas.

e) Ordenar la publicación del presente decreto en el Boletín oficial de la Provincia de Ciudad Real, así como en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Nota importante:

Se recuerda a los aspirantes que en todo momento han de guardar las normas de prevención de contagios, como es la mascarilla, la distancia de seguridad y etiqueta respiratoria.

Anuncio número 157

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipu-cr.es>